

OCTAVA  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
MARTES 17 DE ABRIL 2018  
SALA DE CABILDO  
HORA: 10:00 HRS

--- EN CIUDAD VICTORIA, CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS CC. SÍNDICOS MARIA AURORA PEÑA ZORRILLA, EDUARDO GARCÍA FUENTES, LOS CC. REGIDORES MARISELA GUAJARDO MALDONADO, ISIDRO RUIZ SANDOVAL, FERNANDO ARIZPE GARCÍA, ITZCALI VICTORIA ANSURES SILVA, ALEJANDRO VÁZQUEZ HERRERA, MARGARITA TERESA MONTOTO VILLAREAL, JOSÉ ALEJANDRO MONTOYA LOZANO, SILVIA GUADALUPE PONCE ROSAS, MIGUEL AGUSTÍN RODRÍGUEZ BUENO, ABRIL ARGUELLES UREÑO, JUAN ALBERTO ROJAS REYNA, MERCEDES LÓPEZ LOZANO, MA. ISABEL PAULÍN DELGADO, SAMIRA MARDUK GUERRERO RODRÍGUEZ, JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, YASKARA ELISA ARELLANO ESCAMILLA, MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA, GERARDO VALDEZ TOVAR, KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 10 DE MARZO DE 2018.
4. PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA MARISELA GUAJARDO MALDONADO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON PRESENTACIÓN DEL PLAN DE OBRA 2018 Y APROBACIÓN EN SU CASO.
5. PARTICIPACIÓN DEL SINDICO EDUARDO GARCIA FUENTES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO CON PROPUESTA PARA REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

## 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

--- EN USO DE LA PALABRA EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS, COMPAÑEROS SÍNDICOS Y REGIDORES, BIENVENIDOS AMIGOS DE LA PRENSA Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DE ESTE DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE 2018, DAMOS INICIO A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: ANTES DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA ME PERMITO ASENTAR QUE TENEMOS LA DISCULPA DE LA REGIDORA LAURA LUZ GARCÍA LUMBRERAS PARA AUSENTARSE DE LA SESIÓN.

--- TENEMOS QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE

### 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

--- HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS DE LA MISMA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITO AL SECRETARIO,

DE CUENTA DE LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS MIEMBROS DEL CABILDO, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

LA OBRA PÚBLICA IMPULSA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS CIUDADES, LAS MODERNIZA Y ACTUALIZA. LLEVAR LA INVERSIÓN PÚBLICA A LOS SECTORES MÁS REZAGADOS HA SIDO UNO DE LOS GRANDES OBJETIVOS, DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA 2016-2018.

TENEMOS PLENO CONOCIMIENTO DEL TRABAJO PROFESIONAL QUE SE REALIZÓ TODO EL AÑO ANTERIOR.

CADA NUEVA OBRA REALIZADA, HA PROPICIADO DERRAMA ECONÓMICA Y CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO, SIENDO ESTO UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y PROVEEDORES LOCALES...TENIENDO UN EFECTO MULTIPLICADOR EN LA ECONOMÍA.

EN EL ASPECTO SOCIAL, HA REPRESENTADO UN IMPULSO AL PATRIMONIO FAMILIAR... ELEVANDO EL VALOR INMOBILIARIO DE LAS VIVIENDAS

Y ADEMÁS QUE TODO ESTO SE HA HECHO EN LA MÁS ABSOLUTA TRANSPARENCIA CON LICITACIONES CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES NACIONALES.

ES POR ESO QUE RECONOCEMOS AMPLIAMENTE EL ESFUERZO DE GESTIÓN Y CONCERTACIÓN REALIZADA POR NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL Y POR LA GENEROSIDAD DE NUESTRO PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO Y DE NUESTRO GOBERNADOR LIC. FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA.

ASÍ LAS COSAS, EL TEMA QUE HOY NOS OCUPA Y QUE EXPONGO ANTE ESTE CUERPO COLEGIADO ES EL PLAN DE OBRA PÚBLICA 2018; EL CUAL LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR Y QUE ESTÁ CONFORMADA POR LOS REGIDORES ALEJANDRO VÁZQUEZ HERRERA Y JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, EN SESIONES DE TRABAJO CON DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, NOS DIMOS A LA TAREA DE ANALIZAR Y REVISAR CON TODOS SUS MONTOS Y OBRAS; Y ACTUALMENTE ESTAMOS EN CONDICIONES DE PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO DICHO PROYECTO QUE FUE ANALIZADO EN SESIÓN DE TRABAJO PREVIA DE ESTE CUERPO COLEGIADO EL DÍA DE AYER Y QUE SE COMPONE DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PROGRAMA DE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EJERCICIO FISCAL 2018:**

**3. APROBACIÓN DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL MARTES 10 DE ABRIL DE 2018.**

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO TENEMOS LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DE 2018. EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA HA SIDO PREVIAMENTE TURNADA A TODOS USTEDES PARA SU REVISIÓN. ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA.

QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON LA DISPENSA DE LECTURA, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LECTURA POR LO TANTO SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 01/17/04 - 2018: SE APRUEBA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 10 DE ABRIL DE 2018.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DE 2018 POR LO TANTO SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 02/17/04 - 2018: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL MARTES 10 DE ABRIL DE 2018**

**4. PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA MARISELA GUAJARDO MALDONADO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON PRESENTACIÓN DEL PLAN DE OBRA 2018 Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA MARISELA GUAJARDO MALDONADO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, CON PRESENTACIÓN DEL PLAN DE OBRA PÚBLICA 2018 Y APROBACIÓN EN SU CASO.

TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDORA:

--- EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARISELA GUAJARDO MALDONADO, MANIFIESTA:

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Faint handwritten notes on the left margin]*



174 PROYECTOS CON UN TOTAL DE INVERSIÓN DE TREINTA Y SIETE MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS; QUE SE EJERCERÁN EN ALUMBRADO, BANQUETAS, COMEDORES ESCOLARES, CUARTOS DORMITORIOS, ELECTRIFICACIONES, GUARNICIONES, PISOS FIRMES Y BARRAS PERIMETRALES.

**PROGRAMA DE OBRAS DEL FONDO PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (PDR), EJERCICIO FISCAL 2018:**

VEINTE PROYECTOS CON UNA INVERSIÓN DE CUARENTA Y DOS MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CONSISTENTES EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, INFRAESTRUCTURA DE AREAS VERDES E INFRAESTRUCTURA VIAL

**PROGRAMA DE OBRAS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN (FFI), EJERCICIO FISCAL 2018:**

CON UN TOTAL DE TREINTA Y UN PROYECTOS CON UNA INVERSIÓN DE SETENTA Y SIETE MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS CONSISTENTE EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO E INFRAESTRUCTURA VIAL.

SUMANDO LOS PROYECTOS DE FONDOS LOCALES Y FEDERALES AUTORIZADOS, DA UN GRAN TOTAL DE 229 PROYECTOS CON UNA INVERSIÓN DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES, CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL, OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS, CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO ES QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

**ÚNICO:** SE AUTORICE EL PLAN DE OBRA PUBLICA 2018 CON UNA INVERSIÓN DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES, CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL, OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS, CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS.

ES CUANTO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: BIEN ESTA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
15/11

*[Handwritten signature]*

ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, ESTABLECE, QUE LAS SESIONES PUEDEN SER ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES, SIENDO ESTAS ÚLTIMAS, AQUELLAS CELEBRADAS CON UN FIN ESPECÍFICO Y ENUNCIADAS EN EL ARTÍCULO 19 DE DICHO REGLAMENTO, PUDIENDO SERLO LAS QUE EL AYUNTAMIENTO DETERMINE. EN LOS ANTERIORES TÉRMINOS, PARA CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE, ES NECESARIO QUE EL AYUNTAMIENTO LO DECLARE PREVIAMENTE, EN CONSECUENCIA Y A FIN DE REALIZAR EL EVENTO QUE SE PROPONE ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

**UNICO:** SE AUTORICE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL PRÓXIMO DÍA VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018 A LAS 9:00 AM EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL EJIDO CONGREGACIÓN CABALLEROS, DECLARÁNDOSE RECINTO OFICIAL, CON MOTIVO DE CELEBRAR EL 193 ANIVERSARIO DE LA CAPITALIDAD DE VICTORIA EN BASE AL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONGA PARA TAL EVENTO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: BIEN ESTA EXPUESTO EL TEMA. ME VOY A PERMITIR PONER A CONSIDERACION EL PUNTO PRESENTADO POR EL SINDICO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SIRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

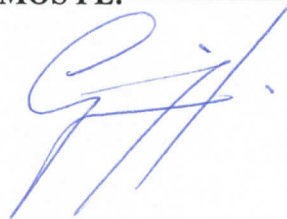
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LO TANTO SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 04/17/04 – 2018: SE AUTORIZA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL PRÓXIMO DÍA VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018 A LAS 9:00 AM EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL EJIDO CONGREGACIÓN CABALLEROS, DECLARÁNDOSE RECINTO OFICIAL, CON MOTIVO DE CELEBRAR EL 193 ANIVERSARIO DE LA CAPITALIDAD DE VICTORIA EN BASE AL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONGA PARA TAL EVENTO.**

#### 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

--- HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, CUANDO SON LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN. FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

-----DAMOS FE:-----



Me del Carum



